



República Dominicana

*Ayuntamiento del Municipio de La Descubierta*

# BOLETIN INFORMATIVO

## SEPTIEMBRE

**ATENCIÓN MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, ATENCIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE.**



Denuncian deforestación en La Descubierta.

Miles de árboles de Gua conejos están siendo talados en el Municipio de La Descubierta, provincia Independencia, para supuestamente venderlo para fabricación de Perfume, colonia aromática, entre otros.

Según la denuncia de este video y fotos realizada son más de 3 kilómetros de gua conejos apilados, donde se ve la presencia del encargado del parque Nacional Lago Enriquillo y varios guarda parque que le acompañan el hecho ocurrió en el bosque seco de este municipio. Aparentemente fue ejecutado por un grupo de haitianos mas de 29.

“Un gran abuso se está cometiendo en la zona de cobertura de bosque seco de gua conejo, se le hace un llamado al Ministerio de Medio Ambiente, para que pare ese abuso que se está cometiendo».

Por causa de la tala indiscriminada, y deforestación, es que los pueblos se inundan cuando vienen las fuertes lluvias y más ahora que estamos en la temporada ciclónica, dónde se tiene que poner mayor atención a esta mala práctica.

# BOLETIN INFORMATIVO

## SEPTIEMBRE

### CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CENSAL MUNICIPAL DE LA DESCUBIERTA.



La Descubierta, Provincia Independencia:- El Ingeniero Pascual Pérez Benítez, en su condición de alcalde municipal de La Descubierta, recibió en el día de hoy una delegación de la Oficina Nacional de Estadística con el propósito de dejar conformada la Comisión Censal Municipal para los trabajos del X Censo Nacional de Población y Vivienda, el cual está previsto a realizarse éste mismo año.

Los objetivos de ésta Comisión Municipal son establecer los mecanismos de coordinación entre las instituciones públicas, Sociedad Civil y los gobiernos locales para optimizar la implementación de las acciones que se requieran para el levantamiento del X Censo Nacional de Población y Vivienda.

Además la Comisión Censal Municipal, tiene la función de gestionar el apoyo y la participación de las entidades gubernamentales, autoridades locales y la Sociedad Civil en el Censo, en la preparación, ejecución y difusión de todas las tareas censales en su respectivo municipio o distrito municipal correspondiente.

El X Censo Nacional de Población y Vivienda está pautado para llevarse a cabo del 10 al 23 de noviembre.



